



MODELO ASOCCSALUD\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 3004/ACS/085	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 30 de abril de 2021	<b>BOUC:</b> 07/05/2021
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 2	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> CIRUGÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> CIRUGIA	
<b>FACULTAD:</b> FACULTAD DE MEDICINA	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICO SAN CARLOS	
<b>SERVICIO DE:</b> NEUROCIRUGÍA	
<b>ASIGNATURA/S:</b> Patología Quirúrgica II y Práctica Clínica	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 25 de mayo de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
D. FERNANDO MARCO MARTÍNEZ
D. JUAN ANTONIO BARCÍA ALBACAR
D. ALFONSO LAGARES GÓMEZ-ABASCAL
D. ROBERTO GARCÍA LEAL
D. MANUEL GINER NOGUERAS
<b>Miembros Suplentes</b>
D. FARZIN FALAHAT NOUSHZADY
D. ALEJANDRO MANRIQUE MUNICIO
D. CARLOS FERNÁNDEZ CARBALLAL
D. LUIS JIMENEZ ROLDAN
D.ª MARÍA DE LOS ÁNGELES ALLER REYERO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Jefa de Sección de Personal